

Plaza número 5.782.—Doña Rosa Luz Moreno Aparicio. Documento nacional de identidad número 1.370.565. Puntuación: Siete puntos.

Oboe-Corno inglés

Plaza número 5.774.—Don José Vicente Sanchis Faus. Documento nacional de identidad número 73.648.494. Puntuación: Siete puntos.

TURNO LIBRE

Violín

Plaza número 1.017.—Don Luis Agustín Mañero Medina. Documento nacional de identidad número 41.893.545. Puntuación: Siete puntos.

Viola

Plaza número 1.044.—Don Pablo Riviere Gómez. Documento nacional de identidad número 50.404.714. Puntuación: Siete puntos.

Contrabajo

Plaza número 1.886.—Don Miguel Angel González Corredera. Documento nacional de identidad número 51.843.866. Puntuación: Ocho puntos.

Clarinete-Clarinete bajo

Plaza número 5.775.—Don Enrique Pérez Piquer. Documento nacional de identidad número 20.785.130. Puntuación: Nueve puntos.

Arpa

Plaza número 1.013.—Doña Nuria Llopis Areny. Documento nacional de identidad número 51.441.353. Puntuación: Siete puntos.

Archivero-Copista

Plaza número 5.782.—Don Servilio Gómez Martín. Documento nacional de identidad número 1.293.892. Puntuación: Ocho puntos.

Avisador

Plaza número 1.098.—Don Francisco Osuna Moyano. Documento nacional de identidad número 51.170.777. Puntuación: Ocho puntos.

Los opositores mencionados deberán presentar en la Subdirección General de Personal (Selección y Perfeccionamiento), en el plazo máximo de un mes, a partir de la fecha siguiente a la de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos que se especifican en la norma 9.1 de la convocatoria.

Lo que se comunica a V. I. a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de noviembre de 1984.—El Subsecretario, Mario Trinidad Sánchez.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

25825

CORRECCION de erratas de la Resolución de 5 de noviembre de 1984, del Instituto de Estudios de Administración Local, por la que se da publicidad a las listas definitivas de admitidos y excluidos, turnos libre y restringido, a las pruebas selectivas para ingreso en la segunda categoría del Cuerpo Nacional de Secretarios de Administración Local y se señala la fecha del sorteo.

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 272, de fecha 13 de noviembre de 1984, páginas 32564 a 32568, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de aspirantes admitidos definitivamente, turno libre, donde dice: «Aguilar Perichacho, María del Pilar», debe decir: «Aguilar Perichacho, María del Pilar»; donde dice: «Arenallo Gómez, Francisco Javier», debe decir: «Arellano Gómez, Francisco Javier»; donde dice: «Barberá Carrión, Alonso», debe decir: «Barberá Carrión, Alfonso»; donde dice: «Batllori Nouvillas, Jorge», debe decir: «Batllori Nouvillas, Jorge»; donde dice: «Cana Rodríguez-Valcarce, Luis», debe decir: «Canga Rodríguez-Valcarce, Luis»; donde dice: «Dumas Klemer, Manuela», debe decir: «Dumas Kremer, Manuela»; donde dice: «Escric Peris, Vicente», debe decir: «Escric Peris, Vicente»; donde dice: «García Precaño,

José Carlos», debe decir: «García Proaño, José Carlos»; donde dice: «Garzón Marijuán, Josefa María», debe decir: «Garzón Marijuán, José María»; donde dice: «Goenaga Garralda, José Ignacio», debe decir: «Goenaga Garralda, José Ignacio»; donde dice: «Gómez Fredeira, José Antonio», debe decir: «Gómez Pedreira, José Antonio»; donde dice: «Herrera Vergara, Juan», debe decir: «Herrera Vergara, Juan»; donde dice: «Hoyos Miliner, Concha», debe decir: «Hoyos Moliner, Concha»; donde dice: «Ibáñez Martí, Esther», debe decir: «Ibáñez Martín, Esther»; donde dice: «Landa Mandibe, Juan Jesús», debe decir: «Landa Mendibe, Juan Jesús»; donde dice: «Lacona Echevarría, María Belén», debe decir: «Lecona Echevarría, María Belén»; entre Longas Lafuente, Antonio y López Castro, José, debe figurar: «López Cabezal, María Rosa»; donde dice: «Oliván García, Antonio», debe decir: «Oliván Gracia, Antonio»; donde dice: «Pérez San, Julio», debe decir: «Pérez Sanz, Julio»; donde dice: «Rodríguez Castro, Jesús María», debe decir: «Rodríguez Castro, Xesús María»; donde dice: «Señán Llanera, Rafael», debe decir: «Señán Llanera, Rafael»; donde dice: «Tornel Negrete, Carmen», debe decir: «Tornel Negrete, Carmen» y donde dice: «Vázquez Alver, Luis Angel», debe decir: «Vázquez Alves, Luis Angel».

ADMINISTRACION LOCAL

25826

RESOLUCION de 25 de septiembre de 1984, de la Diputación Provincial de Huelva, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Veterinario.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 210, de fecha 13 de septiembre de 1984, se publica íntegramente la convocatoria y bases que han de regir las pruebas para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Veterinario vacante en la plantilla presupuestaria de esta excelentísima Diputación Provincial, perteneciente al grupo de Administración Especial, subgrupo Técnicos, clase Técnicos superiores, índice de proporcionalidad 10, coeficiente 5, nivel 17, edad de jubilación sesenta y cinco años, edad máxima de ingreso, cincuenta y cinco años, título licenciado en Veterinaria; número de plazas, una.

Derechos de examen: 1.200 pesetas.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.º, punto dos, del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, los sucesivos anuncios sólo se harán públicos en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Huelva, 25 de septiembre de 1984.—El Presidente.—El Secretario.—14.844-E.

25827

RESOLUCION de 28 de octubre de 1984, del Ayuntamiento de la villa de Fargas, referente a la convocatoria para proveer plazas de Policías municipales.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 239, de fecha 18 de octubre, se publica la convocatoria, bases y programa íntegro para la provisión, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Policía municipal, así como la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición restringido, de otra plaza igualmente de Policía municipal, encuadradas ambas en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, y dotadas del nivel de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de admisión de instancias será de treinta días hábiles contados a partir del día 19 de octubre de 1984.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 4.500 pesetas.

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en los tablones de anuncios de este Ayuntamiento.

Villa de Fargas, 28 de octubre de 1984.—El Alcalde.—14.770-E.

25828

RESOLUCION de 29 de octubre de 1984, del Ayuntamiento de Figueras, referente a la oposición restringida para proveer en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General.

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 14 de septiembre de 1984, se convoca oposición restringida para proveer en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, a la que corresponde el coeficiente 2,3, nivel de proporcionalidad 8, grado, trienios, dos pagas extra-